



EXCMO. AYUNTAMIENTO

*La Carlota*

(CÓRDOBA)

*Bien de Interés Cultural*

Gex 50/2017

Presupuesto General de la Corporación 2017

## **MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL CONSOLIDADO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CARLOTA**

Los presupuestos municipales de este Ayuntamiento y sus Patronatos para el ejercicio 2017 se configuran como la previsión de gastos y la estimación de los ingresos previstos para cubrir dichos gastos.

Se trata de unos presupuestos basados en una contención del gasto en aquellas áreas que nos lo permiten, incrementando las transferencias así como las inversiones todo ello intentando una mayor eficiencia y eficacia de nuestra gestión municipal del gasto, y respecto a los ingresos se han previsto unos créditos iniciales en base a una estimación de ingresos de carácter ordinario consistentes con la recaudación y la realización de derechos en los dos ejercicios anteriores y una estimación de ingresos de carácter extraordinario que estén suficientemente fundadas (Contribuciones Especiales y Cuotas Urbanísticas) todo ello conforme al artículo 45.4 del RDL 17/2014.

Además reflejan el compromiso con la estabilidad presupuestaria y con la sostenibilidad financiera y el límite de gasto no financiero de la administración local].

El objetivo es que este Ayuntamiento sea una administración bien gestionada y solvente, que reduce su endeudamiento y que se rige por el equilibrio presupuestario.

Para ello, el presupuesto del ejercicio 2017 se caracteriza por mantener un equilibrio en sus cuentas, equilibrio que no menoscaba nuestra política de atención al ciudadano, y en particular a aquellos sectores de la población más desfavorecidos, manteniendo e incluso incrementado la atención social tanto a nivel de ayudas como de empleo social para personas en exclusión etc...

Este año entrarán en vigor las nuevas modificaciones en nuestros impuestos municipales, entrando en vigor medidas que alivien la carga financiera del ciudadano, congelando la práctica totalidad de las cuotas tributarias de nuestras Ordenanzas Fiscales, y en algunos esta casos estableciendo bonificaciones y exenciones que si bien aún no son cuantificables, si nos permiten aventurar una menor carga financiera por distintos conceptos a los ciudadanos.



Con estos Presupuestos se consigue seguir en la senda de amortización de deuda existente, lo que implica menor nivel de endeudamiento, todo ello sin alterar el equilibrio en las cuentas, y seguir con austeridad en el gasto.

Así, el Presupuesto General Consolidado para 2017 asciende a 11.729.856,31 euros, lo que supone un incremento de 411.524,16 euros con respecto al ejercicio anterior, lo que supone un 3,64% más. A nivel desagregado de cada uno de los Presupuestos que componen el Presupuesto Consolidado la situación es la que sigue:

### ESTADO DE GASTOS

#### EXCMO AYUNTAMIENTO DE LA CARLOTA

GASTOS PRESUPUESTARIOS	Presupuesto		Variación	
	2016	2017	Absoluta	Relativa
1. Gastos de personal	3.699.419,68 €	3.600.333,14 €	-99.086,54 €	-2,68%
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	2.254.094,95 €	2.062.251,96 €	-191.842,99 €	-8,51%
3. Gastos financieros	123.638,12 €	92.899,54 €	-30.738,58 €	-24,86%
4. Transfer. Corrientes	756.331,03 €	869.923,46 €	113.592,43 €	15,02%
5. Fondo de Contingencia	0,00 €	86.921,63 €	86.921,63 €	0,00%
<b>TOTAL GASTO CORRIENTE</b>	<b>6.833.483,78 €</b>	<b>6.712.329,73 €</b>	<b>-121.154,05 €</b>	<b>-1,77%</b>
6. Inversiones reales	1.698.342,74 €	1.851.329,60 €	152.986,86 €	9,01%
7. Transfer. de capital	130.015,33 €	80.000,00 €	-50.015,33 €	-38,47%
<b>TOTAL GASTO CAPITAL</b>	<b>1.828.358,07 €</b>	<b>1.931.329,60 €</b>	<b>102.971,53 €</b>	<b>5,63%</b>
<b>TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS</b>	<b>8.661.841,85 €</b>	<b>8.643.659,33 €</b>	<b>-18.182,52 €</b>	<b>-0,21%</b>
8. Activos financieros	10.000,00 €	9.000,00 €	-1.000,00 €	-10,00%
9. Pasivos financieros	689.210,20 €	689.210,20 €	0,00 €	0,00%
<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>699.210,20 €</b>	<b>698.210,20 €</b>	<b>-1.000,00 €</b>	<b>-0,14%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>9.361.052,05 €</b>	<b>9.341.869,53 €</b>	<b>-19.182,52 €</b>	<b>-0,20%</b>



**CAPÍTULO 1.** Con respecto al **gasto de personal** existe correlación entre los créditos del Capítulo I de Gastos de Personal, incluidos en el Presupuesto y el Anexo de Personal de esta Entidad Local para este ejercicio económico, siendo su importe global de 3.600.333,14 euros, no experimentando incremento respecto al consignado en el Presupuesto del ejercicio anterior, ya que la minoración del 2,68% que presenta se debe a la inclusión en los presupuestos del 2016 de los importes correspondientes a la recuperación de la paga extra del ejercicio 2012, así como los incentivos a la jubilación del personal de la Corporación, en términos porcentuales el incremento comparativo de masas salariales es de un 0.10%, incremento producido los por nuevos devengos de antigüedad en el personal, así como otras revisiones realizadas sobre la plantilla presupuestaria de personal.

**CAPÍTULO 2.** El importe del **gasto en bienes, servicios y transferencias corrientes** del Capítulo II consignado en el Presupuesto Municipal de 2017 asciende a un por importe de 2.062.251,96 euros, lo cual supone una disminución de 191.842,99 euros que representa una bajada del 8,51% con respecto a este mismo gasto en el Presupuesto Municipal anterior.

Dicha bajada está motivada por la eliminación tanto en gastos e ingresos de la partida que hasta ahora recogía el coste de la compra del agua a EMPROACSA y su posterior venta a HIDRALIA, que en el último presupuesto ascendió a unos 420.000 euros, si bien dicha bajada no ha sido asumida en la misma medida por la presupuestación de otros gastos necesarios que han absorbido parte de la eliminación de la partida de agua.

El total de los créditos presupuestarios consignados por operaciones corrientes y los gastos derivados del funcionamiento de los servicios existentes en este Ayuntamiento pueden considerarse suficientes para atender las obligaciones exigibles a la Corporación.



**CAPÍTULO 3.** Los **gastos financieros** recogidos en este Capítulo se refieren a las consignaciones de pagos de intereses y gastos de los préstamos contratados por la Entidad. En concreto los siguientes: Préstamo con Banco de Santander, con BBVA y con Caja Rural, por importe de 4.879.310,15 euros, a 31/12/2016 lo cual supone unos costes financieros de 86.899,54 euros, disminuyendo respecto al ejercicio anterior en un 24,86%, consecuencia de las actuales condiciones de los mercados financieros.

**CAPÍTULO 4.** Las **transferencias corrientes** comprenden los créditos por aportaciones del Ayuntamiento sin contraprestación de los agentes receptores y con destino a operaciones corrientes. Siendo las más significativas las transferencias a los Patronatos Municipales que importan un total de 752.290,64 euros.

Se prevén créditos por importe de 869.923,46 euros en 2017, que constituirían el 9,31% del Presupuesto. Este capítulo experimenta un incremento del 15,02% con respecto al Presupuesto Municipal del ejercicio anterior.

**CAPÍTULO 5.** El Fondo de contingencia recoge los créditos para la atención de necesidades imprevistas, inaplazables y no discrecionales que surjan a lo largo del ejercicio, para las que no exista crédito presupuestario o el previsto resulte insuficiente, en un principio este es el primer año en que se presupuesta, ya que el mismo no es obligatoria para nuestro municipio, No obstante, a efectos prácticos y con el fin de recoger en el Presupuesto el posible incremento en las retribuciones para el ejercicio 2017 que dispusiera la futura LPGE-2017, así como la intención de esta Corporación de intentar que el personal afectado por reducciones salariales, tanto del Ayuntamiento como de los Patronatos de Servicios Sociales y Deportes, vayan recuperando en un horizonte temporal de 4 años las remuneraciones que dejaron de percibir las Entidades Locales, se ha visto conveniente consignar el importe estimado de dichas cantidades tanto de la posible subida como de la recuperación de remuneraciones del personal, para financiar con ese crédito las futuras modificaciones en el capítulo I de gastos de



personal, y si dicha situación no se diese, la consignación establecida se podrá destinar a otros gastos que sean precisos para la normal ejecución del presupuesto municipal.

Se prevén créditos por importe de 86.921,63 euros en 2017, que constituirían el 0,93 % del Presupuesto.

**CAPÍTULO 6.** Se han consignado en el Estado de Gastos del Presupuesto de 2017 inversiones reales por un importe de 1.851.329,60 euros, financiadas con recursos afectados procedentes de subvenciones o transferencias de capital (895.560,20 euros), con contribuciones especiales (75.000 euros), con cuotas urbanísticas de los sistemas de cooperación (250.000 euros) , y con recursos propios (630.769,40 euros), etc.

Los créditos presupuestarios para Inversiones Reales suponen el 20% del total del Presupuesto.

De esta forma, estos créditos experimentan un incremento del 9,01% respecto al Presupuesto Municipal del ejercicio anterior.

**CAPÍTULO 7.** En relación con las **transferencias de capital** comprenden 80.000 euros, representando un 0,86% del total, procedente de las siguientes transferencias:

Transf. a Diputación para Inver. Alumbrado, Eficiencia Energética	60.000,00
Transf. a particulares para Rehabilitación de Viviendas	20.000,00

Estos créditos advierten un decremento del 38,47% respecto al Presupuesto Municipal del ejercicio anterior, motivado por la eliminación de la subvención para los intereses de préstamos a empresas, que ha pasado al capítulo IV, como subvención directa a las empresas por un importe de 20.000 euros, así como la no necesidad en este



ejercicio de realizar aportaciones de capital a la subvención para la ejecución de los planes provinciales.

**CAPÍTULO 8.** Los **activos financieros** están constituidos por anticipos de pagas al personal, con su contrapartida en gastos.

**CAPÍTULO 9** Comprende los **pasivos financieros** los gastos por amortización de pasivos financieros.

Este capítulo prevé crédito por importe de 689.210,20 euros, siendo la misma cantidad que en el ejercicio anterior ya que las cuotas de amortización de los préstamos suscritos son de carácter constante durante la vida del préstamo.

### ESTADO DE INGRESOS

INGRESOS PRESUPUESTARIOS	Presupuesto		Variación	
	2016	2017	Absoluta	Relativa
1. Impuestos directos	4.027.155,20 €	4.130.745,40 €	103.590,20 €	2,57%
2. Impuestos indirectos	37.290,48 €	59.285,36 €	21.994,88 €	58,98%
3. Tasas otros ingresos	957.014,11 €	763.247,92 €	-193.766,19 €	-20,25%
4. Transf. corrientes	3.428.763,45 €	3.424.162,48 €	-4.600,97 €	-0,13%
5. Ingresos patrimoniales	61.826,30 €	61.367,17 €	-459,13 €	-0,74%
<b>TOTAL INGRESO CORRIENTE</b>	<b>8.512.049,54 €</b>	<b>8.438.808,33 €</b>	<b>-73.241,21 €</b>	<b>-0,86%</b>
6_ Enajen.inversiones reales	1,00 €	1,00 €	0,00 €	0,00%
7. Transf. de capital	839.001,51 €	895.560,20 €	56.558,69 €	6,74%
<b>TOTAL INGRESO CAPITAL</b>	<b>839.002,51 €</b>	<b>895.561,20 €</b>	<b>56.558,69 €</b>	<b>6,74%</b>
<b>TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS</b>	<b>9.351.052,05 €</b>	<b>9.334.369,53 €</b>	<b>-16.682,52 €</b>	<b>-0,18%</b>
8. Activos financieros	10.000,00 €	7.500,00 €	-2.500,00 €	-25,00%
9. Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00 €	0,00%



	€	€		
<b>TOTAL INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>10.000,00 €</b>	<b>7.500,00 €</b>	<b>-2.500,00 €</b>	<b>-25,00%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>9.361.052,05 €</b>	<b>9.341.869,53 €</b>	<b>-19.182,52 €</b>	<b>-0,20%</b>

**CAPÍTULO 1.** Los **impuestos directos** comprenden el Impuesto de Bienes Inmuebles, el Impuesto de Actividades Económicas, el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica y el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana. Los ingresos que provienen de estos impuestos directos presentan el siguiente detalle:

DESCRIPCION	PREVISION INICIAL 2016	PREVISIONES 2017	VARIACION	%S/TOTAL PPTO 2017
Ibi Rústica	69.107,37	103.608,33	49,92%	1,11%
Ibi Urbana	2.860.332,04	2.955.024,74	3,31%	31,63%
Ibi características especiales	24.824,52	25.437,15	2,47%	0,27%
Impuesto sobre Vehículos Tracción Mecánica	819.337,49	819.337,49	0,00%	8,77%
Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	141.356,87	115.140,78	-18,55%	1,23%
I.A.E.	112.196,91	112.196,91	0,00%	1,20%
<b>CAPITULO I.- IMPUESTOS DIRECTOS</b>	<b>4.027.155,20</b>	<b>4.130.745,40</b>	<b>2,57%</b>	<b>44,22%</b>

Estos ingresos en su conjunto supondrán un incremento del 2,57% con respecto al Presupuesto Municipal del ejercicio anterior.

**CAPÍTULO 2.** Los ingresos que provienen de los **impuestos indirectos** y en concreto del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras asciende a 59.285,36 euros representando un 0,63% del presupuesto y suponiendo un incremento del crédito del 58,98% con respecto al Presupuesto Municipal del ejercicio anterior.

**CAPÍTULO 3.** Los ingresos previstos por operaciones corrientes procedentes de **tasas, precios públicos y otros ingresos**, asciende a 763.247,92 euros, lo que supone un decremento del 20,25 % respecto al Presupuesto Municipal del ejercicio anterior, puesto que incide al igual que en el capítulo II de Gastos la eliminación de la



EXCMO. AYUNTAMIENTO

*La Carlota*

(CÓRDOBA)

*Bien de Interés Cultural*

Gex 50/2017

Presupuesto General de la Corporación 2017

partida de ingresos por venta de agua, dicha disminución no se absorbe en su totalidad por la inclusión en las estimaciones de ingresos de las partidas por Cuotas Urbanísticas (250.000 euros) y la partida de Contribuciones Especiales para el Desagüe de los Algarbes (75.000 euros).

Esta cifra de ingreso se calcula teniendo en cuenta los derechos que se prevén liquidar en el ejercicio 2016 y las modificaciones aprobadas por el Pleno de esta Corporación, relativas a las cuotas recogidas en las Ordenanzas fiscales y reguladoras de precios públicos.

**CAPÍTULO 4.** El total de ingresos previstos en el Capítulo IV por **transferencias corrientes**, se prevé un importe prácticamente igual en su totalidad al previsto en el ejercicio anterior, para el ejercicio 2017 se consigna un importe de 3.424.162,48 euros.

**CAPÍTULO 5.** Los **ingresos patrimoniales** provienen de rentas de inmuebles, que ascienden a 61.367,17 euros y constituyen un 0.66 % del presupuesto municipal, manteniendo similar que en el ejercicio anterior.

**CAPÍTULO 6.** No se tiene previsto enajenación de inversiones por parte de la Corporación.

**CAPÍTULO 7.** El Capítulo VII de **Transferencias de Capital** del Presupuesto de Ingresos se han calculado en base a las subvenciones solicitadas, las que se prevén se concedan, ascienden a 895.560,20 euros y constituyen un 9.59 % del presupuesto municipal. Se recogen las cantidades a aportar por el SEPE (Mano de Obra) y la Diputación y Junta de Andalucía (Materiales) de los Proyectos PROFEA 2017.

**CAPÍTULO 8.** Los **activos financieros** vienen reflejados por los ingresos provenientes de anticipos de pagas a personal, con su contrapartida en gastos.





Se incorporación a continuación los Presupuestos aprobados por sus respectivas Juntas Generales de los Patronatos, así como del Presupuesto General Consolidado, donde se representan las magnitudes que se recogen en los respectivos presupuestos así como su variación respecto al ejercicio anterior, tanto el Patronato de Cultura que apenas presenta variación respecto al ejercicio 2016 (0,29%) de incremento, como el Patronato de Deportes se mantienen en la misma línea de ejercicio anteriores, aunque este último presenta una subida del 7,55%, ya que se incrementa la transferencia municipal, debido a los mayores servicios que presta, y a la congelación de los precios públicos que tiene establecidos.

Caso aparte es el Patronato Municipal de Servicios Sociales, el cual presenta un crecimiento significativo respecto al ejercicio anterior (23,89%), motivado fundamentalmente por la subida de la aportación del Instituto Provincial de Bienestar Social relativa al Servicio de Ayuda a Domicilio, que ha pasado de 1.009.000 euros aprox. en el ejercicio 2016 a 1.462.000 euros aprox. en 2017.

Los Estados de Ingresos y Gastos son los que siguen:

**PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA**

GASTOS PRESUPUESTARIOS	Presupuesto	Presupuesto	Variación	
	2016	2017	Absoluta	Relativa
1. Gastos de personal	150.314,38 €	142.541,50 €	-7.772,88 €	-5,17%
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	85.967,57 €	90.500,00 €	4.532,43 €	5,27%
3. Gastos financieros	- €	- €	0,00 €	0,00%
4. Transfer. Corrientes	21.000,00 €	25.500,00 €	4.500,00 €	21,43%
5. Fondo de Contingencia	- €	- €	0,00 €	0,00%
<b>TOTAL GASTO CORRIENTE</b>	<b>257.281,95 €</b>	<b>258.541,50 €</b>	<b>1.259,55 €</b>	<b>0,49%</b>
6. Inversiones reales	2.500,00 €	2.000,00 €	-500,00 €	-20,00%
7. Transfer. de capital	- €	- €	0,00 €	0,00%



EXCMO. AYUNTAMIENTO

*La Carlota*

(CÓRDOBA)

*Bien de Interés Cultural*

Gex 50/2017

Presupuesto General de la Corporación 2017

<b>TOTAL GASTO CAPITAL</b>	<b>2.500,00 €</b>	<b>2.000,00 €</b>	<b>-500,00 €</b>	<b>-20,00%</b>
<b>TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS</b>	<b>259.781,95 €</b>	<b>260.541,50 €</b>	<b>759,55 €</b>	<b>0,29%</b>
8. Activos financieros	- €	- €	0,00 €	0,00%
9. Pasivos financieros	- €	- €	0,00 €	0,00%
<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>259.781,95 €</b>	<b>260.541,50 €</b>	<b>759,55 €</b>	<b>0,29%</b>

INGRESOS PRESUPUESTARIOS	Presupuesto		Variación	
	2016	2017	Absoluta	Relativa
1. Impuestos directos	- €	- €	- €	0,00%
2. Impuestos indirectos	- €	- €	0,00 €	0,00%
3. Tasas otros ingresos	76.800,00 €	60.250,00 €	-16.550,00 €	-21,55%
4. Transf. corrientes	173.981,95 €	190.291,50 €	16.309,55 €	9,37%
5. Ingresos patrimoniales	9.000,00 €	10.000,00 €	1.000,00 €	11,11%
<b>TOTAL INGRESO CORRIENTE</b>	<b>259.781,95 €</b>	<b>260.541,50 €</b>	<b>759,55 €</b>	<b>0,29%</b>
6. Enajen.inversiones reales	- €	- €	0,00 €	0,00%
7. Transf. de capital	- €	- €	0,00 €	0,00%
<b>TOTAL INGRESO CAPITAL</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00%</b>
<b>TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS</b>	<b>259.781,95 €</b>	<b>260.541,50 €</b>	<b>759,55 €</b>	<b>0,29%</b>
8. Activos financieros	- €	- €	0,00 €	0,00%
9. Pasivos financieros	- €	- €	0,00 €	0,00%
<b>TOTAL INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>259.781,95 €</b>	<b>260.541,50 €</b>	<b>759,55 €</b>	<b>0,29%</b>

**PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES**

GASTOS PRESUPUESTARIOS	Presupuesto		Variación	
	2016	2017	Absoluta	Relativa
1. Gastos de personal	430.040,05 €	415.609,46 €	-14.430,59 €	-3,36%
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	130.615,12 €	179.324,60 €	48.709,48 €	37,29%
3. Gastos financieros	600,00 €	1.000,00 €	400,00 €	66,67%
4. Transfer. Corrientes	6.000,00 €	8.000,00 €	2.000,00 €	33,33%
5. Fondo de Contingencia	- €	- €	0,00 €	0,00%



EXCMO. AYUNTAMIENTO

La Carlota

(CÓRDOBA)

Bien de Interés Cultural

Gex 50/2017

Presupuesto General de la Corporación 2017

<b>TOTAL GASTO CORRIENTE</b>	<b>567.255,17 €</b>	<b>603.934,06 €</b>	<b>36.678,89 €</b>	<b>6,47%</b>
6. Inversiones reales	2.000,00 €	8.288,50 €	6.288,50 €	314,43%
7. Transfer. de capital	- €	- €	0,00 €	0,00%
<b>TOTAL GASTO CAPITAL</b>	<b>2.000,00 €</b>	<b>8.288,50 €</b>	<b>6.288,50 €</b>	<b>314,43%</b>
<b>TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS</b>	<b>569.255,17 €</b>	<b>612.222,56 €</b>	<b>42.967,39 €</b>	<b>7,55%</b>
8. Activos financieros	- €	- €	0,00 €	0,00%
9. Pasivos financieros	- €	- €	0,00 €	0,00%
<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>569.255,17 €</b>	<b>612.222,56 €</b>	<b>42.967,39 €</b>	<b>7,55%</b>

INGRESOS PRESUPUESTARIOS	Presupuesto		Variación	
	2016	2017	Absoluta	Relativa
1. Impuestos directos	- €	- €	- €	0,00%
2. Impuestos indirectos	- €	- €	0,00 €	0,00%
3. Tasas otros ingresos	275.800,00 €	263.300,00 €	-12.500,00 €	-4,53%
4. Transf. corrientes	292.555,17 €	348.334,56 €	55.779,39 €	19,07%
5. Ingresos patrimoniales	900,00 €	588,00 €	-312,00 €	-34,67%
<b>TOTAL INGRESO CORRIENTE</b>	<b>569.255,17 €</b>	<b>612.222,56 €</b>	<b>42.967,39 €</b>	<b>7,55%</b>
6. Enajen.inversiones reales	- €	- €	0,00 €	0,00%
7. Transf. de capital	- €	- €	0,00 €	0,00%
<b>TOTAL INGRESO CAPITAL</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00%</b>
<b>TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS</b>	<b>569.255,17 €</b>	<b>612.222,56 €</b>	<b>42.967,39 €</b>	<b>7,55%</b>
8. Activos financieros	- €	- €	0,00 €	0,00%
9. Pasivos financieros	- €	- €	0,00 €	0,00%
<b>TOTAL INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00%</b>



EXCMO. AYUNTAMIENTO

*La Carlota*

(CÓRDOBA)

*Bien de Interés Cultural*

Gex 50/2017

Presupuesto General de la Corporación 2017

<b>TOTAL</b>	<b>569.255,17</b> €	<b>612.222,56</b> €	<b>42.967,39 €</b>	<b>7,55%</b>
--------------	------------------------	------------------------	--------------------	--------------

**PATRONATO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES**

GASTOS PRESUPUESTARIOS	Presupuesto		Variación	
	2016	2017	Absoluta	Relativa
1. Gastos de personal	685.990,51 €	626.746,66 €	-59.243,85 €	-8,64%
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	1.097.836,10 €	1.581.516,70 €	483.680,60 €	44,06%
3. Gastos financieros	250,00 €	250,00 €	0,00 €	0,00%
4. Transfer. Corrientes	42.000,00 €	49.000,00 €	7.000,00 €	16,67%
5. Fondo de Contingencia	- €	- €	0,00 €	0,00%
<b>TOTAL GASTO CORRIENTE</b>	<b>1.826.076,61 €</b>	<b>2.257.513,36 €</b>	<b>431.436,75 €</b>	<b>23,63%</b>
6. Inversiones reales	4.200,00 €	4.000,00 €	-200,00 €	-4,76%
7. Transfer. de capital	- €	- €	0,00 €	0,00%
<b>TOTAL GASTO CAPITAL</b>	<b>4.200,00 €</b>	<b>4.000,00 €</b>	<b>-200,00 €</b>	<b>-4,76%</b>
<b>TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS</b>	<b>1.830.276,61 €</b>	<b>2.261.513,36 €</b>	<b>431.236,75 €</b>	<b>23,56%</b>
8. Activos financieros	- €	6.000,00 €	6.000,00 €	0,00%
9. Pasivos financieros	- €	- €	0,00 €	0,00%
<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>0,00 €</b>	<b>6.000,00 €</b>	<b>6.000,00 €</b>	<b>0,00%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.830.276,61 €</b>	<b>2.267.513,36 €</b>	<b>437.236,75 €</b>	<b>23,89%</b>

INGRESOS PRESUPUESTARIOS	Presupuesto		Variación	
	2016	2017	Absoluta	Relativa
1. Impuestos directos	- €	- €	- €	0,00%
2. Impuestos indirectos	- €	- €	0,00 €	0,00%
3. Tasas otros ingresos	106.343,00 €	95.011,55 €	-11.331,45 €	-10,66%
4. Transf. corrientes	1.723.933,61 €	2.169.501,81 €	445.568,20 €	25,85%
5. Ingresos patrimoniales	- €	- €	0,00 €	0,00%



EXCMO. AYUNTAMIENTO

*La Carlota*

(CÓRDOBA)

*Bien de Interés Cultural*

Gex 50/2017

Presupuesto General de la Corporación 2017

<b>TOTAL INGRESO CORRIENTE</b>	<b>1.830.276,61 €</b>	<b>2.264.513,36 €</b>	<b>434.236,75 €</b>	<b>23,73%</b>
6_ Enajen.inversiones reales	- €	- €	0,00 €	0,00%
7. Transf. de capital	- €	- €	0,00 €	0,00%
<b>TOTAL INGRESO CAPITAL</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00%</b>
<b>TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS</b>	<b>1.830.276,61 €</b>	<b>2.264.513,36 €</b>	<b>434.236,75 €</b>	<b>23,73%</b>
8. Activos financieros	- €	3.000,00 €	3.000,00 €	0,00%
9. Pasivos financieros	- €	- €	0,00 €	0,00%
<b>TOTAL INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>0,00 €</b>	<b>3.000,00 €</b>	<b>3.000,00 €</b>	<b>0,00%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.830.276,61 €</b>	<b>2.267.513,36 €</b>	<b>437.236,75 €</b>	<b>23,89%</b>

**PRESUPUESTO GENERAL CONSOLIDADO**

GASTOS PRESUPUESTARIOS	Presupuesto		Variación	
	2016	2017	Absoluta	Relativa
1. Gastos de personal	4.965.764,62 €	4.785.230,76 €	-180.533,86 €	-3,64%
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	3.568.513,74 €	3.913.593,26 €	345.079,52 €	9,67%
3. Gastos financieros	124.488,12 €	94.149,54 €	-30.338,58 €	-24,37%
4. Transfer. Corrientes	123.297,40 €	200.132,82 €	76.835,42 €	62,32%
5. Fondo de Contingencia	0,00 €	86.921,63 €	86.921,63 €	0,00%
<b>TOTAL GASTO CORRIENTE</b>	<b>8.782.063,88 €</b>	<b>9.080.028,01 €</b>	<b>297.964,13 €</b>	<b>3,39%</b>
6. Inversiones reales	1.707.042,74 €	1.865.618,10 €	158.575,36 €	9,29%
7. Transfer. de capital	130.015,33 €	80.000,00 €	-50.015,33 €	-38,47%
<b>TOTAL GASTO CAPITAL</b>	<b>1.837.058,07 €</b>	<b>1.945.618,10 €</b>	<b>108.560,03 €</b>	<b>5,91%</b>
<b>TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS</b>	<b>10.619.121,95 €</b>	<b>11.025.646,11 €</b>	<b>406.524,16 €</b>	<b>3,83%</b>
8. Activos financieros	10.000,00 €	15.000,00 €	5.000,00 €	50,00%
9. Pasivos financieros	689.210,20 €	689.210,20 €	0,00 €	0,00%
<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>699.210,20 €</b>	<b>704.210,20 €</b>	<b>5.000,00 €</b>	<b>0,72%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>11.318.332,15 €</b>	<b>11.729.856,31 €</b>	<b>411.524,16 €</b>	<b>3,64%</b>

INGRESOS PRESUPUESTARIOS	Presupuesto	Presupuesto	Variación
--------------------------	-------------	-------------	-----------



	2016	2017	Absoluta	Relativa
1. Impuestos directos	4.027.155,20 €	4.130.745,40 €	103.590,20 €	2,57%
2. Impuestos indirectos	37.290,48 €	59.285,36 €	21.994,88 €	58,98%
3. Tasas otros ingresos	1.415.957,11 €	1.181.809,47 €	-234.147,64 €	-16,54%
4. Transf. corrientes	4.917.200,55 €	5.379.999,71 €	462.799,16 €	9,41%
5. Ingresos patrimoniales	71.726,30 €	71.955,17 €	228,87 €	0,32%
<b>TOTAL INGRESO CORRIENTE</b>	<b>10.469.329,64 €</b>	<b>10.823.795,11 €</b>	<b>354.465,47 €</b>	<b>3,39%</b>
6. Enajen.inversiones reales	1,00 €	1,00 €	0,00 €	0,00%
7. Transf. de capital	839.001,51 €	895.560,20 €	56.558,69 €	6,74%
<b>TOTAL INGRESO CAPITAL</b>	<b>839.002,51 €</b>	<b>895.561,20 €</b>	<b>56.558,69 €</b>	<b>6,74%</b>
<b>TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS</b>	<b>11.308.332,15 €</b>	<b>11.719.356,31 €</b>	<b>411.024,16 €</b>	<b>3,63%</b>
8. Activos financieros	10.000,00 €	10.500,00 €	500,00 €	5,00%
9. Pasivos financieros	- €	- €	0,00 €	0,00%
<b>TOTAL INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>10.000,00 €</b>	<b>10.500,00 €</b>	<b>500,00 €</b>	<b>5,00%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>11.318.332,15 €</b>	<b>11.729.856,31 €</b>	<b>411.524,16 €</b>	<b>3,64%</b>

En virtud de lo dispuesto en el artículo 168.1.a) del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, y del artículo 18.1.a) del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, esta Alcaldía eleva al Pleno de la Corporación el Proyecto del Presupuesto General Consolidado y sus Bases de Ejecución, para el ejercicio económico 2017, cuyo importe asciende a 11.729.856,31 euros, acompañado de esta Memoria.

El Alcalde  
Antonio Granados Miranda

(Fecha y firma electrónica)